



Asisten Raúl y Díaz-Canel a sesión ordinaria del Parlamento



El Quinto Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular comenzó en el Palacio de Convenciones de La Habana. Los diputados discuten una amplia agenda de temas referidos a la realidad económica, política y social del país.

Angélica Paredes López, 16 de Julio de 2025

Con la presencia de los diputados General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana, y el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, comenzó este miércoles el Quinto Período Ordinario de Sesiones de la X Legislatura, de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Los Comandantes de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez y Guillermo García Frías, y el Comandante del Ejército Rebelde, José Ramón Machado Ventura, asisten a esta jornada que se desarrolla en el Palacio de Convenciones de La Habana.

En los minutos iniciales de la sesión, los parlamentarios aprobaron una «amplia agenda de temas que responde a los momentos actuales que vive Cuba», como valoró el miembro del Buró Político, Esteban Lazo Hernández, presidente del máximo órgano legislativo y del Consejo de Estado.

«Se trata de asuntos que requieren la máxima atención de nosotros, porque son de gran interés para el pueblo. Hay que debatirlos con profundidad por el impacto económico y social que generan en la población», indicó Lazo Hernández.



Foto: Estudios Revolución

En tal sentido, subrayó que «las temáticas a analizar están referidas a la situación económica, el presupuesto del Estado, las acciones de control parlamentario y el cumplimiento del cronograma legislativo».

En un momento de recordación y profundo pesar, la sesión parlamentaria dedicó un minuto de silencio como tributo al diputado Eduardo Sosa Laurencio, fallecido el pasado 12 de febrero.

El presidente de la Asamblea Nacional subrayó que el querido trovador, compositor e intérprete, quien se desempeñaba como vicepresidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, dejó una significativa huella entre su pueblo, que lo respetaba y quería.

Más adelante, al dirigirse a los diputados, el también presidente del Consejo de Estado destacó que se llega a esta sesión ordinaria unos días después de la celebración del X Pleno del Comité Central del Partido, donde su Primer Secretario, el Presidente Díaz-Canel, aseveró: «Lo que el pueblo está esperando de nosotros, sus principales representantes y servidores públicos, son acciones concretas e inmediatas que ayuden a superar la profunda crisis económica que tanto daño está haciendo al tejido espiritual de nuestra nación. Hoy más que nunca se reafirma que esas soluciones dependen por entero de nosotros, en un contexto altamente desafiante y amenazador».

Y al concluir la cita del discurso pronunciado recientemente por el mandatario cubano, Lazo Hernández aseguró: «Con ese concepto, con ese pensamiento y ese sentimiento, empezamos esta Asamblea».

En su intervención de apertura al Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, el máximo dirigente del órgano legislativo cubano señaló que la política de bloqueo económico, comercial y financiero que impone el gobierno de Estados Unidos contra Cuba genera severas afectaciones en temas sensibles como el suministro de combustible, la electricidad, el abastecimiento de agua y la carencia de medicamentos, «entre muchos otros asuntos que son genuinas conquistas de la Revolución».

Pese a esta difícil situación, afirmó, el pueblo confía en que saldremos adelante, lo cual fortalece nuestro compromiso y responsabilidad para atender las opiniones de la población.



Foto: Estudios Revolución

Más adelante, Lazo Hernández resaltó que somos testigos de la voluntad política y gubernamental para resolver los problemas. De igual manera, ratificó el papel decisivo que debe desarrollar la Asamblea Nacional en la exigencia del control popular y en la atención al cumplimiento de los programas del gobierno y las políticas públicas.

Se necesita el ejercicio de una comunicación política más efectiva para informar y explicar al pueblo todas las medidas y su alcance, con el objetivo permanente de defender y preservar siempre la Revolución, ratificó el Presidente de la Asamblea Nacional.

En sus palabras, el también Presidente del Consejo de Estado destacó la riqueza y profundidad de los debates que desarrollaron durante dos jornadas previas las once Comisiones Permanentes de Trabajo, donde se produjeron más de 600 intervenciones y se adoptaron más de 140 acuerdos.

Los temas discutidos se corresponden con la agenda popular y contaron con un enfoque crítico y realista de los problemas cotidianos de nuestra sociedad, precisó.

A continuación, en esta sesión inicial, los diputados aprobaron una declaración propuesta por la Comisión de Relaciones Internacionales, que fue presentada por su presidente Rolando González Patricio.

El texto rechaza y denuncia «el Memorando presidencial estadounidense del 30 de junio de 2025, que reitera la responsabilidad del gobierno de Estados Unidos con el recrudecimiento de la guerra económica, comercial y financiera, como vía para alcanzar así el propósito imperialista y colonialista de apoderarse de Cuba».

El documento emitido por los diputados cubanos subraya que «la agresión de Estados Unidos contra Cuba es violatoria del Derecho Internacional y de múltiples resoluciones de la ONU. Viola también el derecho a la libre determinación, en virtud del cual los cubanos hemos establecido soberanamente nuestro proyecto nacional».



Foto: Estudios Revolución

Ante hechos como este, los parlamentarios reiteran a los legisladores y amigos de todas las latitudes «que la voluntad política de este pueblo no será quebrada, ni sometida a los dictados hegemonistas del gobierno de Estados Unidos».

Por otra parte, las comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, de Defensa Nacional y Orden Interior, y de Asuntos Económicos, presentaron un dictamen sobre el análisis del enfrentamiento a la corrupción administrativa y a las drogas, asunto de alta prioridad que las tres comisiones evaluaron durante una sesión conjunta.

El diputado José Luis Toledo Santander afirmó que la lucha permanente contra estos fenómenos es una responsabilidad «que nos atañe a todos», y requiere del control popular e institucional.

Para enfrentar la corrupción y el consumo de drogas es necesaria una estrategia comunicacional eficaz, con sentido educativo, que permita incrementar el enfrentamiento de estos problemas y fortalecer los valores éticos, subraya el dictamen aprobado en el plenario.

Durante la jornada se realizó, además, la ceremonia de juramentación de 18 nuevos diputados electos, que representan a diferentes territorios del país y a una amplia diversidad de sectores de la sociedad cubana.

Al tomar posesión de sus cargos, todos juraron como fieles servidores del pueblo. Por distintas razones, esos escaños habían quedado vacantes. Conforme a la Ley Electoral, el procedimiento que esta establece, y que el Consejo de Estado autoriza, se permite cubrir las vacantes dependiendo de determinadas situaciones.



Foto: Estudios Revolución

Lazo Hernández confirmó que «en estos momentos, el Parlamento está conformado por 462 diputados; y de ellos, 262 son mujeres, lo que representa el 56,71 %». También acotó que, actualmente, «138 de los diputados son jóvenes, lo que representa el 29, 87 %».

Una amplia agenda parlamentaria se discute a partir de este miércoles y hasta el venidero viernes. Los temas previstos para las jornadas incluyen, entre otros, la evaluación del cumplimiento e impacto de las medidas del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, un asunto estratégico para el país, presentado por el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.

Según la agenda adoptada por los diputados, está prevista, además, una información sobre el comportamiento de la economía en el primer semestre del presente año; la actualización de la marcha

de la ejecución del presupuesto del Estado para el 2025 y la liquidación del pasado año; así como la implementación del Programa de Gobierno para recuperar el Sistema Electroenergético Nacional, entre otros decisivos temas para la vida económica, social y política de la nación.



Foto: Estudios Revolución

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución**